

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA SIERRANEVADA CIA. LTDA.**

En Quito, el 16 de junio del 2020, a las 14H00, se reúnen en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles Antonio Basantes Oe11-138 Y Antonio Flor, los accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.- Brito Clavijo Miguel Ángel** propietario de 204 acciones de USD\$ 1,00 cada una, **2.- Brito Rhor Pedro Antonio** propietario de 196 acciones de USD\$ 1,00. Los mencionados accionistas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Ing. Miguel Ángel Brito Rhor en calidad de Presidente de la compañía y el Sr. Miguel Ángel Brito Clavijo en calidad de Secretario.

El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INMOBILIARIA SIERRANEVADA CIA. LTDA.** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

**PRIMERO.** – Conocimiento y resolución del informe del Representante Legal de INMOBILIARIA SIERRANEVADA CIA. LTDA., sobre el ejercicio económico 2019.

**SEGUNDO.** – Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.

**TERCERO.** – Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

Se procede a dar tratamiento al orden del día, tal como sigue:

**PRIMERO.** – Toma la palabra el Presidente, Ing. Miguel Ángel Brito Clavijo, y presenta a la Junta el Informe de Gerente del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

**SEGUNDO.** - Toma la palabra el Presidente, Ing. Miguel Ángel Brito Clavijo y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2019.

**TERCERO.** - Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en los Estados Financieros, el ejercicio económico del año 2019 tuvo como resultado una utilidad de \$1,367.16

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 16H30.

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) Ing. Miguel Ángel Brito Clavijo – Sociogg – Presidente – Gerente General



f) Ing. Pedro Antonio Brito Rhor – Socio – Secretario – Presidente